

Montevideo, 06 de abril de 2016.-

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes

Dr. Gerardo Amarilla

Presente.

De nuestra mayor consideración:

De conformidad con lo que determina el artículo 155 del Reglamento de este Cuerpo es que solicitamos a Usted se curse la siguiente **exposición escrita al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente con destino a Obras Sanitarias del Estado (O.S.E) y a MEVIR, a los Municipios de Lorenzo Geyres, Quebracho, Porvenir, Tambores, Piedras Coloradas, Chapicuy y Guichón del Departamento de Paysandú, a la Junta Departamental de Paysandú, y a los medios de prensa nacionales y en particular a los del Departamento de Paysandú, con el fin de poner en conocimiento de los mismos, la situación relativa al saneamiento del Barrio IC 42 de la Localidad de Lorenzo Geyres, también conocida como “Estación Queguay”**

En oportunidad de la visita realizada por quien suscribe a dicha localidad en la que viven 1500 personas y que se encuentra ubicada a 35 km de la ciudad de Paysandú, entablamos una serie de contactos con autoridades y vecinos del lugar.

En dicha instancia tomamos conocimiento que a la fecha sigue pendiente la conexión al saneamiento del Barrio IC 42 a la 1er pileta de efluentes decantados del complejo habitacional MEVIR 1 que se ubica a unos 500 mts aproximadamente.

La situación concreta radica en que hay siete (7) casas que cuentan con saneamiento con efluente decantado pero sin tener conexión a la pileta respectiva, por lo que lo que en los hechos la depuración se vierte directamente a la vía pública. El riesgo sanitario y ambiental que esto genera, más el agravante de la proliferación del mosquito *Aedes Aegypti*, determina la necesidad de buscar en forma inmediata una solución definitiva.

En virtud de lo expresado, solicitamos que se adopten las acciones necesarias para conectar la conexión del saneamiento del Barrio IC42 a la pileta de decantación del MEVIR 1, contando a estos efectos con el apoyo del Municipio de Lorenzo Geyres, quien por intermedio de la Sra. Alcaldesa GRACIELA BERRUTE y en marco de su disponibilidad, manifestó su intención en colaborar con la maquinaria y la mano de obra necesaria.-

Esperando una pronta respuesta favorable al presente planteo, se despide de Ud. atentamente.